



Tel. +52 1 951 50.155.00
Plaza de la Danza s/n Centro Histórico,
C.P. 68000, Oaxaca de Juárez Oax.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, ME PERMITO PRESENTAR EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

- I. **LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A LA QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.**
- III. **APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, CON DISPENSA DE LECTURA.**
- IV. **ASUNTOS EN CARTERA:**
 1. Punto de Acuerdo con número 003/RDUOPCHYZM/2017, de fecha 16 de octubre de 2017, suscrito por el C. Rene de Jesús Martínez Pérez Vasconcelos, Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Centro Histórico y de Zona Metropolitana, del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este H. Cabildo, que se comine a la Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología, implementar campañas en las siete Agencias Municipales y las seis Agencias de Policía del Municipio de Oaxaca de Juárez, para proporcionar la información y requisitos para la tramitación de las licencias de construcción. Así mismo, se fije en el emplazamiento el listado de Directores Responsables de Obra que se encuentran empadronados en el Municipio de Oaxaca de Juárez.
 2. Punto de Acuerdo con número de oficio RGRN-141/2017, de fecha 17 de octubre de 2017, suscrito por la C. María de la Luz Ramírez Hernández, Regidora de Gobernación, Reglamentos y de Nomenclatura Municipal del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este H. Cabildo, que se elabore una versión del Atlas de Riesgo de nuestro municipio, en formato y lenguaje que sea de fácil interpretación para la ciudadanía, así como difundirlo y colocarlo de forma preponderante en la página electrónica del municipio para que cumpla con los objetivos de identificar y prevenir los riesgos en caso de que sucedan eventos naturales que dañen a la población.
 3. Punto de Acuerdo con número de oficio RGRN-142/2017, de fecha 17 de octubre de 2017, suscrito por la C. María de la Luz Ramírez Hernández, Regidora de Gobernación, Reglamentos y de Nomenclatura Municipal del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este H. Cabildo, que remita a la Directora General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología, el estudio realizado en la VIII Etapa del Infonavit 1º. de Mayo del Municipio de Oaxaca de Juárez, con la finalidad de que sirva como apoyo y facilite la realización del programa materia del dictamen aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha seis de septiembre de dos mil diecisiete en el cual se ordena que aquellas calles del Municipio de Oaxaca de Juárez, que carezcan de su placa de nomenclatura, sean colocadas.
 4. Punto de Acuerdo con número de oficio REG.SEG.PUB.TT./227/2017, de fecha 17 de octubre de 2017, suscrito por el C. Eduardo Reyes Santiago, Regidor de Seguridad Pública y de Tenencia de la Tierra del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este H. Cabildo, que a través de la Dirección de Ecología y Sustentabilidad, se ponga en marcha el programa denominado "Motívate y Recíclate" programa permanente de centros de residuos sólidos reciclables en distintos puntos de la Ciudad, con fundamento por lo dispuesto en el artículo 162 fracción I del Bando de Policía y Gobierno del municipio de Oaxaca de Juárez. Así mismo se realice la orientación en materia de reciclaje en escuelas públicas y privadas, como con el sector comercial.



Tel. +52 1 951 50.155.00
Plaza de la Danza s/n Centro Histórico,
C.P. 68000, Oaxaca de Juárez Oax.

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”

5. Punto de Acuerdo con número RSPYV/165/2017, de fecha 17 de octubre de 2017, suscrito por la C. Leslie Jiménez Valencia, Regidora de Salud Pública y de Vialidad del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este H. Cabildo, que se exhorte al titular de la Comisaría de Vialidad, para que programe una jornada de capacitación intensiva, a efecto de lograr que las y los elementos de la Policía Vial, se capaciten entorno a temas como pirámide de movilidad y la correcta aplicación de la infracciones viales.
6. Punto de Acuerdo con número de oficio R.T. Y T./107/2017, de fecha 17 de octubre de 2017, suscrito por el C. Sergio Andrés Bello Guerra, Regidor de Turismo y de Transparencia, del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este H. Cabildo, que integre y publique el padrón de viviendas afectadas y sus beneficiarios dentro del municipio de Oaxaca de Juárez; se realicen los trámites necesarios y urgentes ante el Consejo Estatal de Protección Civil para que los recursos del FONDEN puedan ser aplicados.
7. Punto de Acuerdo con número de oficio R.T. Y T./108/2017, de fecha 17 de octubre de 2017, suscrito por el C. Sergio Andrés Bello Guerra, Regidor de Turismo y de Transparencia, del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este H. Cabildo, que el H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, en coordinación con la Comisión de Seguridad Pública y Vialidad Municipal y la Dirección de Turismo, para que realicen capacitaciones a la Policía Municipal y de Vialidad, con el fin de brindarles a los turistas nacionales y extranjeros la mejor información, estancia y trato en nuestra ciudad capital en el marco de la fiesta de los fieles difuntos.

V. DICTÁMENES.

1. Dictamen número **CDEVYL/142/2017**, de fecha 16 de octubre de 2017, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico, Vinos y Licores de este Honorable Cabildo, donde se dictamina que es **Procedente Autorizar el Permiso**, a favor del C. Liliana Alejandra Morales Cruz, Representante legal de SAGA del Cupatitzio, S.A de C.V para la venta de bebidas alcohólicas en envase abierto, en el Concierto Baile MS, el día 21 de octubre del año 2017, en el Auditorio Guelaguetza, en un horario comprendido de las 22:00 horas del día 21 de octubre, hasta las 01:30 horas del día 22 de octubre del presente año.
2. Dictamen número **RGRN/015/2017**, de fecha 16 de octubre de 2017, emitido por la Comisión de Gobernación y Reglamentos de este Honorable Cabildo, donde se dictamina que se aprueba la propuesta de reformar los artículos 35 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, 24, 44 y 63 del Reglamento Interno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez.



VI. ASUNTO GENERAL.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LIC. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.